



BOLSA DE TRABAJO

Ref. del concurso		22.34
Nº de plazas:	1	
Código RPT	CIS ENF PA 004	
Área de Conocimiento:	ENFERMERÍA	
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD	
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Categoría profesional:	Profesor Asociado (6+6)	
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)	
Perfil Docente:	Docencia en cuidados especiales en enfermería	
Titulación requerida	Titulado Universitario	
Horario:	De tarde	
Duración del contrato:	Anual	
Observaciones		

En Burgos, a las 20 horas, del día 6 de julio de 2015, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el **orden de puntuación** obtenida de mayor a menor)

1º	Vicente Carrero, Juan Tomás
2º	Galán Andrés, Mª Isabel
3º	López Vilaboa, Mª del Carmen
4º	Santa Cruz Santa Cruz, María Reyes
5º	García Martín, Susana
6º	Soto Cámara, Raúl
7º	Romero Troyano, Mª del Mar
8º	Fernández Requena, Juan Jesús
9º	García Estrada, Ana María

*Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento, en el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, **deberá contener al aspirante propuesto**, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.*

No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 6 de julio de 2015

El/la Secretario/a,

El/la Presidente/a,